MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES Y DESENROLAMIENTO DE PATENTE COMERCIAL QUE INDICA.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

VISTOS :

La Ley Nº 3.063 de 1979, modificada por Ley Nº 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley Nº 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley Nº 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.
El Dictamen N° 54471 de fecha 02/11/2004 de la Contraloría General de la República.-
La Ley N° 19.880, que Establece las Base de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.-
Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

CONSIDERANDO :

a.- La solicitud presentada por la contribuyente persona natural Sra. **LINA AURORA FIGUEROA GUTIERREZ, RUT. N°[redacted],** con domicilio comercial ubicado en calle **COMERCIO N° 595, LOCAL B-2,** comuna de Requínoa, quien pone término y cierre a su actividad comercial, patente comercial definitiva giro **"VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS", ROL Nº 2001652.-**

b.- La Acta de Visita Inspectiva y Control de fecha 03 de Julio de 2026, practicada por Inspección Municipal, quien constata y verifica, que en la dirección inspeccionada, que el local comercial se encuentra cerrado por lo cual no se encuentra ejerciendo actividad comercial, a nombre de la persona natural Sra. Lina Aurora Figueroa Gutierrez, Rut. N°[redacted].

c.- Memo N° 284 de fecha 08/07/2026 del Director Jurídico - Abogado, recepcionado por el Depto. de Rentas con fecha 08/07/2026, de acuerdo con lo solicitado por el Depto. de Rentas en Memo N° 366 de fecha 06/07/2026, vengo en señalar que revisados los antecedentes y documentos anexos, procedemos a otorgar aprobación a la solicitud de devolución, término de giro y descargo del período tributario, efectuada por doña **LINA AURORA FIGUEROA GUTIERREZ, RUT. N°[redacted],** giro **"VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS", ROL Nº 2001652,** con domicilio comercial ubicado en calle **COMERCIO N° 595, LOCAL B-2,** comuna de Requínoa.-

DECRETO :

AUTORIZASE Descargo del Rol de Patentes Municipales y Desenrolamiento de la Patente Comercial, del Contribuyente que más adelante se individualiza :

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Giro y/o Actividad	Domicilio Comercial	Período (S) Semestral (S)	Cuota N°	Período Tributario Municipal	Valor Nominal de Descargo
LINA FIGUEROA GUTIERREZ	[redacted]	2001652	VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS	COMERCIO N° 595, LOCAL B-2	JULIO-DICIEMBRE 2026	1ª CUOTA AÑO 2026	AÑO 2026 (1er.SEM .2026)	$ 82.523

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal
- Direc. Adm. y Finanzas (1).
- Inspección Municipal.
- Depto. de Rentas.
- Interesado.
- Archivo.

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/LVBe3nMS4jCQgyt
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

N°: 284

MIÉRCOLES 8 JULIO DE 2026

MAT: Otorga aprobación visación jurídica y trámite administrativo de devolución, término de giro y descargo del periodo tributario.

DE: FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURÍDICO

A: ORLANDO LABARCA PARRA
JEFE DEPARTAMENTO DE RENTAS

Junto con saludar cordialmente, en atención a lo solicitado mediante el Memo N° 366, de 06 de julio de 2026, vengo en señalar que revisados los antecedentes y documentos anexos, procedemos a otorgar aprobación a la solicitud de devolución, término de giro y descargo del periodo tributario, efectuada por doña **LINA AURORA FIGUEROA GUTIERREZ, RUT. N°** [redacted] giro **"VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS "**, ROL Nº 2001652, con domicilio comercial ubicado en COMERCIO N° 595 B-2, comuna de Requínoa.

Sin otro particular,

Saluda atentamente.

FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURÍDICO

Firmado electrónicamente
FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURÍDICO

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/X1wjvtrisFmZrmz
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.

N°: 366

LUNES 6 JULIO DE 2026

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DIREC. ADM. Y FINANZAS

DEPTO. DE RENTAS

MEMO : Nº 366.-/

ANT. : Solicitud de devolución, término de giro y descargo del periodo tributario municipal del contribuyente que se indica.

MAT. : Solicita visación jurídica para trámite administrativo de local comercial sin actividad comercial.

REQUINOA, Julio 06 del 2026.-

DE : JEFE DEPTO. DE RENTAS

A : SEÑOR
FELIPE MURILLO VALDERRAMA
DIRECTOR JURIDICO - ABOGADO

1.- Junto con saludar cordialmente a Ud., y con el fin de dar cumplimiento con las normas vigentes y de acuerdo con lo señalado en el antecedente, se remite a Ud., la documentación para la revisión y visación jurídica en derecho, de cumplir con todos los requisitos administrativos se procederá a la derivación del Sr. Alcalde quien resolverá su autorización y orden de decretación respectiva, a nombre de la persona jurídica contribuyente Sr. **LINA AURORA FIGUEROA GUTIERREZ, RUT. N° [redacted]** giro **"VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS ", ROL Nº 2001652,** con domicilio comercial ubicado en **COMERCIO N° 595 B-2 ,** comuna de Requínoa. Por lo que de acuerdo al procedimiento de Visita Inspectiva y Control de fecha 03 Julio de 2026, adoptada por el Sr. Inspector Municipal, quien constata que en la dirección inspeccionada, se verifica que el local Comercial se encuentra cerrado, por lo cual no se encuentra ejerciendo actividad Comercial, adjuntándose al respecto la documentación pertinente con el detalle de lo corroborado con el registro fotográfico pertinente, adjuntándose planilla con valor de la deuda del semestre a descargar.

Nombre	Rut. N°	Rol (es)	Giro y/o Actividad	Domicilio Comercial	Período (S) Semestral (S)	Período Tributario Municipal	Valor Nominal de Descarg
LINA AURORA FIGUEROA GUTIERREZ	[redacted]	2001652	VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS	COMERCIO N° 595 B-2	JULIO-DICIEMBRE.2026	AÑO 2026 (1er. SEM.2026)	$ 68.19

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

2.- Lo anterior, para dar cumplimiento con el trámite administrativo de término de giro municipal y descargo de la patente municipal del Rol Vigente, señalada precedentemente.

3.- Para su conocimiento y resolución.

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCION :
- Sr. Director Jurídico – Abogado.
- c/c. Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
ORLANDO ENRIQUE LABARCA PARRA
JEFE DEPTO. RENTAS Y PERMISOS DE CIRCULACION

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/XInCunWrpMCfWYP
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE VISITA INSPECTIVA Y CONTROL

FECHA: 03 de Julio del 2026

OBJETIVO DE LA VISITA: Verificación del no uso de patente Comercial.

DIRECCIÓN COMERCIAL: Comercio N° 595 B-2.

ROL 2001652

RUT [redacted]

GIRO: "Venta de alimentos para mascotas."

NOMBRE CONTRIBUYENTE: ***FIGUEROA GUTIERREZ LINA AURORA.***

REPRESENTANTE LEGAL: ***FIGUEROA GUTIERREZ LINA AURORA.***

CONSTATANDOSE LO SIGUIENTE: El no ejercicio de actividad Comercial en el local Inspeccionado.

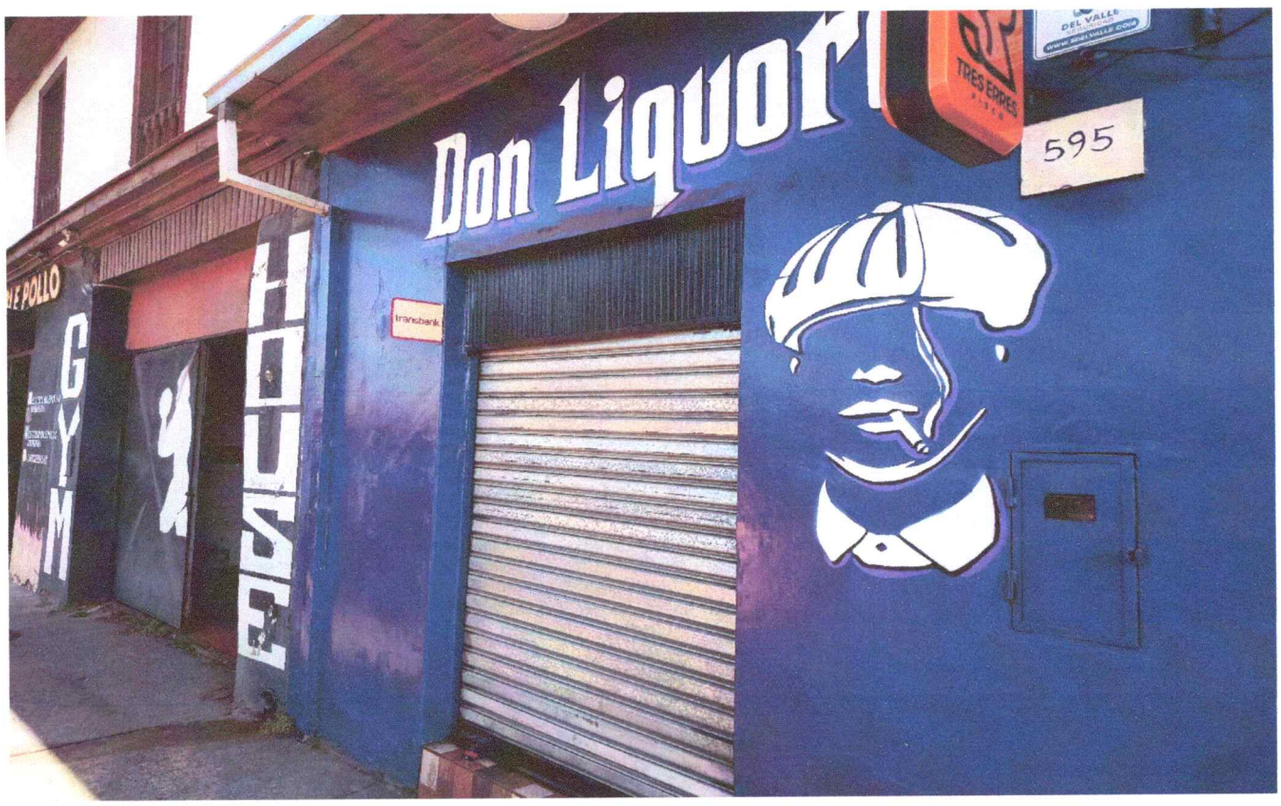
OBSERVACION: En la visita efectuada, se verifica que el local Comercial se encuentra cerrado, por lo cual no se encuentra ejerciendo actividad Comercial.

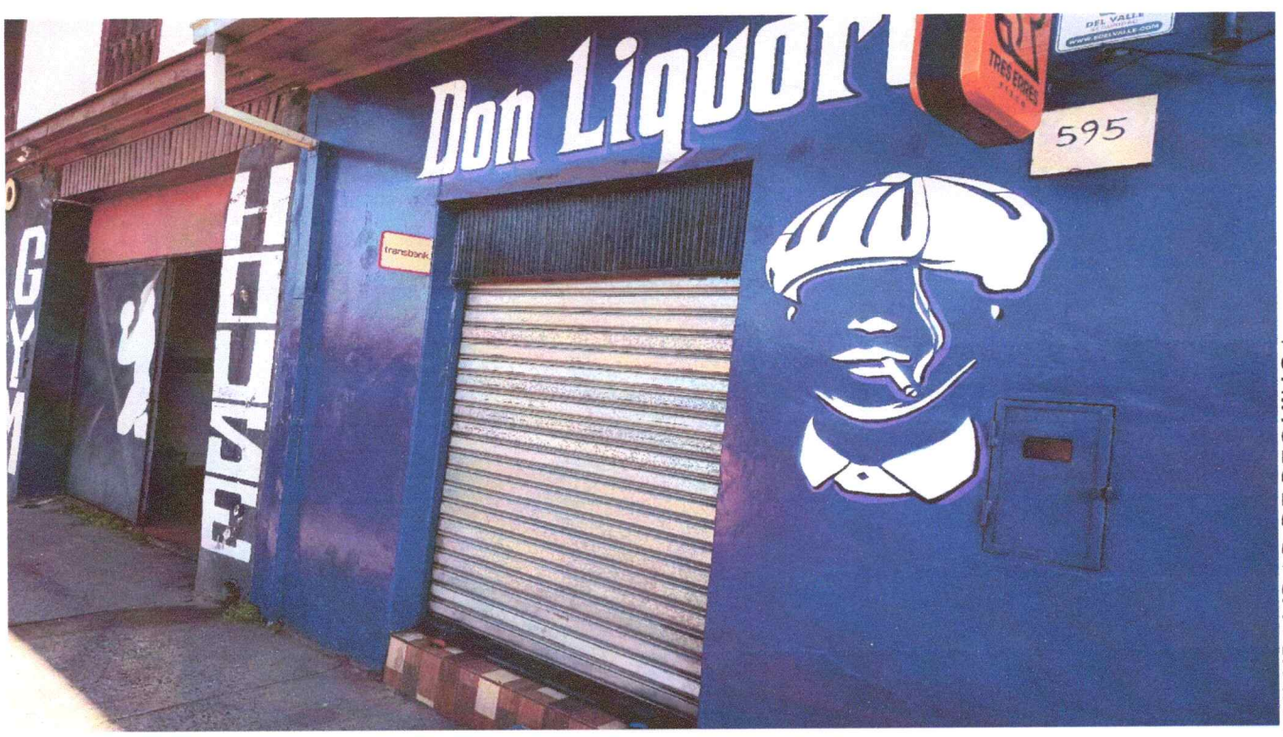
CLAUDIO MIRANDA GARAY
INSPECTOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DOMICILIO: Comercio N° 595 B-2.





MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DIREC. ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

MEMO. : Nº 345.-/

MAT. : Solicita informe que indica.

REQUINOA, Junio 05 del 2026.-

DE : JEFE DEPTO. DE RENTAS

A : SR. CLAUDIO MIRANDA GARAY
INSPECTOR MUNICIPAL

1.- Tengo a bien solicitar a Ud., de acuerdo con lo señalado en solicitud de devolución de patente municipal, efectúe visita inspectiva a local comercial con patente comercial definitiva, giro **"VENTA DE ALIMENTOS PARA MASCOTAS ", ROL N° 2001652,** con domicilio comercial ubicado en **COMERCIO N° 595 B-2 ,** comuna de Requínoa, trámite realizado por el contribuyente persona natural Sra. **LINA AURORA FIGUEROA GUTIERREZ, RUT. Nº** [redacted] Por lo tanto y en atención con lo señalado precedentemente, deberá practicar el procedimiento de verificación al local, a fin de corroborar el cierre comercial y si efectivamente no está efectuando actividad comercial el interesado en comento, adjuntándose fotocopia de solicitud y documentos pertinentes.

2.- Por consiguiente y en virtud con lo anteriormente expuesto, se requiere de su informe al respecto, para proceder con el trámite respectivo.

3.- Sin otro particular.

Saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DISTRIBUCION :
- Sr. Inspector Municipal.
- c/c. Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
ORLANDO ENRIQUE LABARCA
PARRA
JEFE DEPTO. RENTAS Y
PERMISOS DE CIRCULACION

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/gNX3FITE0MRpxnt
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS
SECCION RENTAS
Recibido de: Peñtes
Registro N°: 360
Fecha: 26 JUN 2020

1221

SOLICITUD DEVOLUCION Y TERMINO DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE PATENTE MUNICIPAL DEFINITIVA

Requínoa, 26 de JUNIO de 20.26

SEÑOR ALCALDE :

Por medio de la presente, tengo a bien solicitar a Ud., acoger la Devolución de la siguiente patente (s) municipal (es) definitiva :

PATENTE GIRO: Venta al por menor Alimento y Acesorios para mascotas en comercios especializados

ROL (ES) PATENTE (S): 200162

DOMICILIO COMERCIAL DEL LOCAL : Comercio N° 595. B-2

FUNCIONAMIENTO COMERCIAL : HASTA (INDICAR FECHA) 01-05-2026

INDICAR MOTIVO TERMINO PATENTE (S) MUNICIPAL (ES):

por enfermedad no se podra seguir trabajando Local comercial

Adjuntándose la documentación respectiva, que avalan lo solicitado precedentemente..

DATOS DEL CONTRIBUYENTE Y/O RAZON SOCIAL :

NOMBRE : Lina Aurora Figueroa Gutierrez

R.U.T. N° : [redacted]

DOMICILIO PARTICULAR : [redacted]

TELEFONO (S) : [redacted]

CORREO ELECTRONICO : [redacted]

Saluda atentamente a Ud.,

[redacted]

FIRMA DE REPRESENTANTE LEGAL

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Servicio de Impuestos Internos

Folio N° 951869635

CERTIFICADO DE TÉRMINO DE GIRO

El Servicio de Impuestos Internos certifica que la Declaración de Término de Giro ha sido enviada vía Internet el 19/06/2026, y ha dado cumplimiento a sus obligaciones tributarias conforme a la ley.

Contribuyente	
Rut	[redacted]
Razón Social / Nombre	: FIGUEROA GUTIERREZ LINA AURORA
Fecha inicio actividades	: 28/05/2024

Domicilio Principal
[redacted]

Período Término de Giro	
Fecha Inicio	Fecha Término
01/01/2026	01/05/2026

Actividades Económicas

Código	Descripción	Fecha Inscripción	Categoría	Afecto / No Afecto a IVA
477391	VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS	28/05/2024	1	S

Se deja constancia que este contribuyente se responsabiliza de los impuestos que se adeuden o que resultaren adeudarse por futuras revisiones que se practiquen conforme a la ley, para lo cual es necesario conservar, por lo menos durante 6 años los libros y demás documentos contables.

COMPROBANTE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA
Servicio de Impuestos Internos

GIRADOR

REQUINOA

FOLIO TESORERIA: 181
FOLIO GIRADOR: 1400
ORDEN DE INGRESO

FIGUEROA GUTIERREZ LINA
NOMBRE O RAZON SOCIAL

[redacted]

[redacted]

001652
ROL/PLACA

Ene-Jun.2026
PERIODO VIGENCIA

PATENTES
UNIDAD GIRADORA

31/01/2026
PLAZO DE PAGO

Julio 2026
PROXIMO PAGO

COMERCIALES
TIPO PATENTE

GIRO :
VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS

OBSERVACION
VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS/ NUMERO DE EXPEDIENTE. ROL PROP. N° 17-39 Valida Hasta el 30/06/2026 NO LUMINOSA 10% UTM M 2. PERIODO ENERO-JUNIO - SII : 477391

06/01/2026
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
PATENTES ENROLADA DEL	115-03-01-001-001-001	34,908
ASEO EN PATENTES	115-03-01-002-002-001	32,128
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-00-000-000-000	4

SUBTOTAL	67,040
I.P.C.	0
MULTAS E INTERESES	0
TOTAL	67,040

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
CAJA
14 ENE 2026
Nº 5
TESORERIA

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR: admin

GIRADOR

REQUINOA

FOLIO TESORERIA 445
FOLIO GIRADOR 631
ORDEN DE INGRESO

FIGUEROA GUTIERREZ LINA NOMBRE O RAZON SOCIAL	[redacted]
[redacted] DIRECCION	
2. .652 ROL/PLACA	Ene-Jun.2025 PERIODO VIGENCIA
PATENTES UNIDAD GIRADORA — 31/01/2025 PLAZO DE PAGO	Julio 2025 PROXIMO PAGO
COMERCIALES TIPO PATENTE	
GIRO : VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS	
OBSERVACION VENTA DE ALIMENTOS Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS/ NUMERO DE EXPEDIENTE: ROL PROP. N° 17-39 Valida Hasta el 30/06/2025 NO LUMINOSA 10% UTM M 2. PERIODO ENERO-JUNIO - SII : 477391	

09/01/2025
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
PATENTES ENROLADA DEL AÑO	115-03-01-001-001-001	33,474
ASEO EN PATENTES	115-03-01-002-002-001	28,653
AJUSTE DE SENCILLO	214-07-00-000-000-000	3

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
CAJA
16 ENE 2025
Nº 1
TESORERIA

SUBTOTAL	62,130
I.P.C.	0
MULTAS E INTERESES	0
TOTAL	62,130

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

EMISOR admin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

Fecha : 26/06/2026
Pag. : 1

Listado de Cuenta Corriente por Contribuyentes

RUT [redacted]
NOMBRE : FIGUEROA GUTIERREZ LINA AURORA
DIRECCIÓN PARTICULAR [redacted]

ROL	Periodo	Tipo Patente	Valor Patente	Reajuste	Interes	Total	Estado Patente	Boletin	Fecha Pago
2001652	2 - 2024	COMERCIALES-DEFINITIVA	68,356			68,356	PAGADA	1668	22/10/2024
2001652	1 - 2025	COMERCIALES-DEFINITIVA	62,127			62,127	PAGADA	631	16/01/2025
2001652	2 - 2025	COMERCIALES-DEFINITIVA	77,134			77,134	PAGADA	1312	24/07/2025
2001652	1 - 2026	COMERCIALES-DEFINITIVA	67,036			67,036	PAGADA	1400	14/01/2026
2001652	2 - 2026	COMERCIALES-DEFINITIVA	82,523			82,523	DEUDORA	3539	

PAGADO		DEUDOR		CONVENIO	
MONTO	274,653	MONTO	82,523	MONTO	
REAJUSTE		REAJUSTE		REAJUSTE	
INTERES		*INTERES*		*INTERES*	
TOTAL	274,653	TOTAL	82,523	TOTAL	

Los valores consignados sólo son válidos hasta el último día del mes de emisión de este documento